



Ciudad de México, 6 de enero de 2022 -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del seis de enero de dos mil veintidós, se reunieron vía remota los servidores públicos Alberto Cosío Coronado, Director General Jurídico de Consulta y Regulación, designado como suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; José Alberto Leonides Flores, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, designado como suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Reguladora de Energía, en su calidad de integrante del Comité y Eugenia Guadalupe Blas Nájera, Jefa de la Unidad de Administración, Titular del Área Coordinadora de Archivos, en su calidad de integrante del Comité, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP, conforme a la siguiente: -

ORDEN DEL DÍA-----

I Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II Lectura y aprobación en su caso, de la Orden del Día.-----

III Solicitud de puntos de acuerdo.-----

III.1. Declaración de sesión permanente de trabajo para el ejercicio 2022.-----

IV Ratificación de puntos de acuerdo.-----

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

En uso de la palabra Alberto Cosío Coronado, declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión.-----

II. Lectura y aprobación, de la Orden del Día.-----

En uso de la palabra, Alberto Cosío Coronado dio lectura de la orden del día, que fue aprobada por unanimidad.-----

III. Solicitud de puntos de acuerdo.-----

III.1 Declaración de inicio de sesión permanente de trabajo para el ejercicio 2022.-----

En uso de la palabra Alberto Cosío Coronado; propuso a este Comité declarar el inicio de la sesión permanente de trabajo para el ejercicio 2022, con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información y cumplir las obligaciones de transparencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las disposiciones aplicables.-----





En ese sentido, los miembros determinaron que para atender la obligación de confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información resguardada por las diferentes áreas de la Comisión Reguladora de Energía, así como para realizar los análisis y determinaciones pertinentes, el Presidente del Comité, por sí o su suplente, enviará a los demás miembros, con antelación al vencimiento de los asuntos, los proyectos de resolución y antecedentes de los asuntos, para analizarlos posteriormente y que formulen comentarios, ya sea en reuniones presenciales o por teams o recabando las observaciones de cada miembro para integrarlas a la resolución correspondiente, según lo amerite cada caso y conforme a lo que acuerde al propio Comité. -----

IV. Ratificación de Puntos de Acuerdo. -----

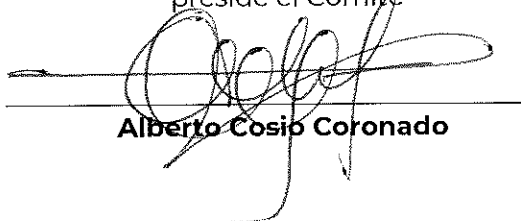
ACUERDO 2022-I.1 El Comité de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía se declara en sesión permanente de trabajo, durante el ejercicio 2022, con fundamento en el artículo 65 fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

ACUERDO 2022-I.2 El Comité de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía, validará la comunicación de las áreas dueñas de la información, para la atención de los casos de clasificación de la misma. -----

Cierre del Acta -----


Agotados los puntos de la orden del día, sin que haya otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con quince minutos del mismo día; los que intervinieron firman al margen y al calce, para su constancia. -----

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia y servidor público que preside el Comité



Alberto Cosío Coronado

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de Integrante del Comité



José Alberto Leónides Flores

Jefa de la Unidad de Administración, Titular del Área Coordinadora de Archivos, en su calidad de Integrante del Comité



Eugenia Guadalupe Blas Nájera